

AUDÉNICO BARRÍA

Dos investigaciones paralelas se realizan para determinar cómo se produjo el asalto a dos centinelas del Regimiento Maipo, en Valparaíso, el miércoles. El atraco fue perpetrado cerca de las cinco de la madrugada, cuando un grupo de delincuentes los atacó y les arrebató los fusiles de guerra y las municiones que portaban, logrando huir.

La primera investigación la abrió el Ministerio Público, con el fin de identificar y detener a los integrantes de una banda compuesta por civiles. La segunda la lleva a cabo la Fiscalía Militar, para establecer la responsabilidad de los conscriptos asaltados, luego que uno de ellos entrara en contradicciones al prestar declaración indagatoria.

**La banda "fue directamente por el armamento"**

Ayer, el fiscal del Ministerio Público Sergio Moya señaló que el grupo que atacó a los soldados que custodiaban un sector perimetral del regimiento, ubicado en el cerro Playa Ancha, "es una banda organizada". Añadió que sería la misma que en mayo intentó ingresar al recinto, lo que fue impedido por vecinos.

El persecutor precisó que fueron 10 los delincuentes involucrados y que el miércoles, mediante diligencias de reconstitución de escena, se estableció el punto de inicio de ejecución del delito, lo que "permitió aclarar y contrastar diversas versiones".

Según Moya, "claramente es una banda organizada que fue directamente por el armamento". Los antisociales ingresaron por la parte posterior del predio militar, por un muro deteriorado de la iglesia San Pedro, ubicada en la calle Tennyson.

**Armas tienen cadencia de 600 tiros por minuto**

La indagatoria del Ministerio Público está a cargo de Carabineros. Es el mismo equipo que investigó el robo de armamento en un recinto de la Armada en febrero y que logró ubicar a los autores y recuperar el material en 14 días.

A juicio del fiscal, "estos son

Fusiles robados en Valparaíso pueden ser disparados tiro a tiro o en ráfaga:

# Fiscalía Militar indaga a los centinelas asaltados en el Regimiento Maipo por contradicciones en sus declaraciones

Sergio Moya, fiscal del Ministerio Público, indicó que se trataría de la misma banda que en mayo intentó ingresar al recinto militar, lo que fue impedido por la acción de vecinos.



**DILIGENCIAS.**— El fiscal Sergio Moya realizó diversas diligencias con personal especializado de Carabineros en el Regimiento Maipo de Valparaíso; entre ellas, una reconstitución de escena que permitió establecer la dinámica de los hechos.

robos por encargo, porque son armas para la guerra. No hay ninguna otra institución que tenga este tipo de arma más que el Ejército, lo que permite hacer un seguimiento". Se trata de dos fusiles Galil ACE 22, calibre 5.56, que pueden ser disparados tiro a tiro o en ráfaga, con una cadencia de 600 tiros por minuto.

Aunque trascendió que se habría ubicado un automóvil utilizado en la ejecución del robo, el fiscal Moya no lo confirmó. Solo dijo que no podía refe-

rirse a detalles de las diligencias que se están practicando, por cuanto la investigación fue declarada reservada.

**La indagación militar es secreta**

También trascendió que uno de los centinelas estaría siendo investigado por la fiscal militar de Valparaíso, mayor (J) Marcela Blanco, y permanecería detenido, ya que habría entrado en contradicciones al prestar

**“Estos son robos por encargo, porque son armas para la guerra. No hay ninguna otra institución que tenga este tipo de arma más que el Ejército, lo que permite hacer un seguimiento”.**

**SERGIO MOYA**  
 FISCAL DE VALPARAÍSO

Y añade que "la II División Motorizada se encuentra colaborando estrechamente con las autoridades para esclarecer los hechos y ejercer todas las acciones legales contra quienes resulten responsables".

Consultado ayer el Ejército sobre las versiones que señalan que los conscriptos asaltados estarían detenidos en Santiago, su Departamento de Comunicaciones consignó que el caso está en manos de la justicia civil y militar, y que, por lo tanto, no se referirá a las diligencias en curso. Los procesos de la justicia castrense tienen carácter de secreto en su estado de sumario o investigación.

El mismo miércoles, el comandante del Regimiento Maipo, coronel Nicolás Silva, dijo a este diario que los centinelas "fueron sorprendidos" por los asaltantes, que los atacaron "por la espalda".

Respecto de la interacción

**“(El Ejército) está colaborando con las autoridades para esclarecer los hechos y ejercerá todas las acciones legales contra quienes resulten responsables”.**

**COMUNICACIONES**  
 II BRIGADA ACOAZADA

que ha tenido el Ministerio Público con los dos centinelas, el fiscal Moya comentó que "estuvimos todo el día con los equipos especializados de Carabineros, OS9, OS7, Labocar, SEV, los que fueron reforzados además con patrullas de la Región Metropolitana".

Al insistirse sobre las contradicciones que presentaría la declaración de uno de los soldados, expuso que "a eso no me puedo referir porque es parte de la investigación, la cual se ha declarado reservada".

"Ustedes —dijo— han podido observar que se ha producido algún tipo de filtraciones al respecto y al declararse reservada la investigación, lo que corresponde es que abramos una investigación penal, toda vez que si se ve afectada la investigación criminal nuestra o de otra institución, nosotros investigamos aquello como un hecho que puede constituir delito".

**GRUPO**  
**La banda que robó los fusiles y munición de guerra estuvo integrada por diez individuos.**

